

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2021

BOLETÍN DE PRENSA

- ***Urgen a la Jefa de Gobierno decretar una moratoria de desalojos en CDMX y prohibir cortes de servicios a familias en vulnerabilidad socioeconómica***
- ***La CdMx no ha adoptado las medidas inquilinarias indicadas por el Relator de vivienda de la ONU y seguidas por otros 12 países en el mundo***

Organizaciones, activistas, académicos/as exigieron a las autoridades de la Ciudad de México adoptar una moratoria (suspensión) de los desalojos de personas en situación de vulnerabilidad como medida sanitaria, indicando los artículos constitucionales que facultan para ello a la Jefa de Gobierno. Asimismo, señalaron que esta medida debe ser complementada con otras para atender a los pequeños/as propietarios/as que subsisten de las rentas.

A casi un año del inicio de la contingencia sanitaria en nuestro país, 83 organizaciones y colectivos, así como 595 personas activistas y de la comunidad académica, dedicadas a promover los derechos humanos relacionados al hábitat, denunciaron que las instancias de la Ciudad de México no han tomado medidas para atender la ola de desalojos producida como consecuencia de la pandemia por el virus SARS-CoV 2 (COVID-19) y a garantizar el derecho a la vivienda adecuada y el derecho a la salud consagrados en la Constitución de la CDMX y en la Ley de Derechos Humanos y sus Garantías de la CDMX.

Señalaron que se trata de una medida temporal y que la adopción de una moratoria de desalojos no implica amnistía de pago para los arrendatarios/as o perdón de la deuda, y que su principal objetivo es atender los casos de personas en situación de especial vulnerabilidad socioeconómica.

“No es opción para la Ciudad de México no hacer nada frente a la grave situación de los desalojos durante la pandemia e incluso a más largo plazo”, indicaron en su pronunciamiento, el cual fue respaldado además por 5 asociaciones académicas y 42 investigadores y estudiantes del Seminario de Estudios Urbanos Críticos del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Las organizaciones y activistas promoventes y firmantes indicaron que su exigencia tiene como sustento el llamado hecho por el Relator Especial para la Vivienda Adecuada de las Naciones Unidas en julio de 2020, para que todos los países adoptasen “una moratoria de desalojos y ejecuciones hipotecarias, así como de evitar desalojos forzosos, durante la pandemia”.

Así, instaron a la Jefa de Gobierno a cumplir con este llamado y a adoptar como medida sanitaria una moratoria, tal y como ya se ha hecho en países como Alemania, Argentina, Austria, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Malasia, Reino Unido y Sudáfrica. Además, exigieron se tomen las medidas necesarias para prevenir y evitar desalojos a mano propia y el corte de servicios básicos a familias vulnerables, así como prever apoyos para propietarios cuya economía familiar, dependa en su totalidad o en un porcentaje importante de sus rentas.

Por otro lado, instaron al Poder Judicial de la Ciudad de México a no ejecutar los desalojos de personas en situación de vulnerabilidad al reanudar labores este 15 de febrero.

Las organizaciones convocantes indicaron que tras dirigir la petición a la Jefa de Gobierno y al Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, esperan que en los próximos días hagan un pronunciamiento ante la urgencia de esta problemática.

Entre las organizaciones convocantes a la medida se encuentran la Red de desalojos, el Movimiento Urbano Popular, [06600] - Plataforma Vecinal y Observatorio de la Colonia Juárez, la Oficina para América Latina de la Coalición

Internacional para el Hábitat, Techo México y el Instituto de Estudios sobre Desigualdad.

Se anexa pronunciamiento con las firmas recabadas y texto de respaldo de 5 asociaciones académicas y 42 investigadores y estudiantes del Seminario de Estudios Urbanos Críticos del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Para entrevistas favor de contactar a:

Jaime Rello, Movimiento Urbano Popular y Red de Desalojos,
jaimerello@yahoo.com.mx

Maria Silvia Emanuelli, Coordinadora, HIC-AL, hic-al@hic-al.org, 5555121586

Narciso Cuevas, Responsable de comunicación, HIC-AL, comunicacion@hic-al.org

Segio González Juaricua, 06600 - Plataforma Vecinal y Observatorio de la Colonia Juárez, 06600plataformajuarez@gmail.com, 5540583590

Kalycho Escoffié, kescoffie@gmail.com

Sharonye De La Rosa, Directora Nacional de Comunicación en TECHO México,
sharon.delarosa@techo.org , 5554140826

Max Jaramillo, Instituto de Estudios sobre Desigualdad, mjaramillo@indesig.org